

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez con el oficio que antecede precedente del JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI, mediante el cual solicita se informe si en este despacho judicial cursa algún proceso ejecutivo en el que se haya solicitado el embargo de remanentes o bienes de propiedad del COLEGIO COLOMBO EUROPEO LTDA. NIT 891311264-1, para el proceso ejecutivo adelantado en ese juzgado por LEONOR ACEVEDO CHAPARRO bajo radicación 76001400300519970094800. De igual manera le informo que revisados los libros radicadores y los diferentes inventarios realizados en el Despacho, no se encontró radicado en este Juzgado ningún proceso ejecutivo adelantado contra la citada persona. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, septiembre 1 de 2020

La secretaria,

ZULLY VEGA CERÓN

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, septiembre primero (1) de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial y el escrito que antecede, el Juzgado,

Dispone:

Oficiése al JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI informando que revisados los libros radicadores y los diferentes inventarios realizados en el Despacho, se verificó que en este Juzgado no cursa ningún proceso ejecutivo contra el COLEGIO COLOMBO EUROPEO LTDA. NIT 891311264-1 en el que se haya solicitado el embargo de remanentes o bienes de propiedad del demandado para el proceso ejecutivo adelantado en ese juzgado por LEONOR ACEVEDO CHAPARRO bajo radicación 76001400300519970094800.

Notifíquese

El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

E2/

Firmado Por:

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. **75** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: SEPTIEMBRE 2 DE 2020

La Secretaria
ZULLY VEGA CERÓN

NELSON OSORIO GUAMANGA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

118518305d45994d1cd63c13d25497a03d71eddc7bd73959fd9a83397e8fc472

Documento generado en 01/09/2020 08:21:00 a.m.